

INFORME DE ADJUDICACIÓN CON CONCURRENCIA DE OFERTAS (Procedimiento General)

Código Propuesta:

I. Objeto de la contratación

Contratación de agencia para ejecución de actividades de promoción en el marco de la campaña promocional de productos elaborados del porcino de capa blanca españoles en Chile.

II. Ofertas

Ofertas solicitadas y publicación del briefing

El briefing regulador de la presente contratación fue publicado en la web de la Oficina Económica y Comercial de España en 17 de junio de 2025, habiéndose además remitido desde el buzón de la oficina dicho briefing solicitando ofertas a las siguientes empresas (10):

- Agencia Arma.
- Agencia Salvaje.
- BMR Comunicaciones.
- DOIT.
- La Bodeguilla de Cristóbal.
- MGC Global Group.
- Novus Trends.
- OBEX.
- P-Per.
- Zeta Comunicaciones.

Importe máximo de licitación: 7.983,19€ impuestos excluidos.

Ofertas admitidas y valoraciones

Dentro del plazo otorgado al efecto al efecto, se han recibido en el buzón de tenders@icex.es oferta de la empresa MGC Global Group.

Valoración de la oferta técnica:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
MGC Global Group	21,25€

Precios:

EMPRESA	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA IMPUESTOS EXCLUIDOS (EUROS)
MGC Global Group	7.857,95

Criterios automáticos:

CRITERIOS	MGC GLOBAL GROUP
1- Criterio 1- Equipo humano (15 puntos)	0,00
2- Criterio – Promoción en punto de venta (PPV) <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos por el número de horas de promoción • 4 puntos por el número de establecimientos y duración en horas 	0,00
TOTAL	0,00

Puntuación total:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS TÉCNICOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
MGC Global Group	21,25	0,00	40,00	61,25

III. Empresa seleccionada

Una vez examinadas y evaluadas todas las propuestas admitidas, se adjudica el contrato a la empresa MGC Global Group por un importe de 9.350,96 euros, IVA incluido, siendo el IVA (19%) 1.493,01 EUR, por las siguientes razones:

Se adjudica a la única empresa ofertante y que ha presentado una oferta que cumple con los requisitos y se encuentra por debajo del presupuesto máximo establecido para la contratación, en consecuencia, ha obtenido la máxima puntuación de conformidad con los criterios de valoración establecidos.

En Santiago de Chile, en la fecha que consta en la firma electrónica

El Consejo Rector (órgano de contratación)
de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.
P.D. Resolución de 5 de marzo de 2025 (BOE núm. 67 de 19.03.2025)

Consejero/a Económico y Comercial de España en Santiago de Chile
D. Álvaro Denia Alonso